

Mensaje de Rafael Hernández Colón

En la conmemoración de los 10 años de franquicia del puerto de Ponce: La Solución Ponceña

Agradezco la oportunidad que se me brinda de participar en este acto. La aprovecho para decirles porque favorezco La Solución Ponceña.

Puerto Rico perdió la ventana de oportunidad que existía en el año 2000 para el desarrollo del mega puerto de transbordo, como lo planteó el experto Frankel.

El Puerto de Las Américas no tiene la escala infraestructural para atraer compañías interesadas en el trasbordo.

La estructura de costo de Puerto Rico no es propicia para el establecimiento de una operación de transbordo.

El modelo Frankel, luego de tres solicitudes de propuestas a nivel internacional no ha funcionado por los pasados 9 años. No va a funcionar ahora.

Al introducir un cambio al paradigma del sistema de transportación marítima de Puerto Rico, la "Solución Ponceña" viabiliza el desarrollo del Puerto de Las Américas mientras moderniza el sistema de transportación del país y mejora su competitividad, fomentando así el desarrollo económico. La idea principal es insertar a Puerto Rico

dentro de cadenas de suministros globales que apoyen el crecimiento de industrias endógenas y sirviendo de tierra fértil para inversión extranjera proveyendo menores costos de transportación, mayor confiabilidad de servicios y mejor frecuencia. La "Solución Ponceña" mejora un componente importante de nuestra competitividad: la transportación marítima, vital dentro de nuestro carácter de isla.

El desarrollo de servicios logísticos modernos hoy día es uno de los elementos más importantes para las compañías que están en posición de invertir en el extranjero. La "Solución ponceña" busca integrar servicios de valor añadido a la oferta comercial del puerto. El resultado es una oferta de valor que permita a compañías nuevas y existentes desarrollar ventajas sostenibles mejorando sus cadenas de suministro. Esta es la clave del desarrollo económico a través del puerto.

La creación de la Autoridad del Puerto de Ponce en el proyecto que esta para la firma del Gobernador le da control del proyecto a la región que sufre y padece en función del éxito o el fracaso del proyecto. Esto es cónsono con los principios de la autonomía municipal. Rafael Cordero Santiago le hubiera dado la bienvenida a este proyecto.

Por estas razones me complace acompañarles en este momento tan importante para Ponce, la Región Sur y Puerto Rico.